

NOTAS ACLARATORIAS

Sobre la numeración de la Revista.

Contestando a numerosas consultas y para evitar confusiones, vamos a explicar el sistema que se sigue con respecto a la numeración.

Los números 1, 2, 3 y 4 corresponden exclusivamente a la época a que se refiere cada número, es decir, el 1 corresponde a los meses enero-febrero-marzo, el 2 a abril-mayo-junio, y así sucesivamente, en cada año.

Así, en esta nueva época de la publicación no existe el número 1, pues el 2, que es el primero que se editó, correspondía a abril-mayo-junio de 1972.

Quizás el motivo de la confusión de muchos es el retraso que llevamos con respecto a las fechas, retraso que por otra parte procuraremos subsanarlo durante el presente año, para empezar el año 1974 poniéndonos ya al día.

Supongo que nuestros amables suscriptores sabrán perdonar este retraso, totalmente involuntario a la organización de la Revista y que por otra parte se vio incrementado por el cambio de Director, lugar de edición, nueva imprenta, etc.

Cobro de la Revista a los suscriptores.

Para evitar malos entendidos sobre el cobro de los reembolsos vamos a explicar el sistema que se sigue al respecto.

Al suspenderse la publicación de la revista en el año 1967, quedaron por enviarse a los antiguos suscriptores los números 2 y 3 de aquel año, que ya tenían abonados.

Al reeditarse nuevamente en el año 1972, se envió gratis el número 2 de dicho año, quedando con este número cancelada la deuda. Con el envío del número 3, se ha pasado al cobro un reembolso por el valor de 75 pesetas, que corresponde a los números 3 y 4 de 1972. Al enviarse el n.º 1 de 1973, se procederá al cobro de toda la suscripción del año por el importe de 150 pesetas.

Esperamos que con esta aclaración quedarán disipadas todas las dudas sobre el particular.

LA DIRECCION